

por la que se convoca concurso de traslado para cubrir plazas vacantes de Médicos de Medicina General de Equipos Básicos de Atención Primaria de Salud en Andalucía (9/94).

Recurso Número 1.545 de 1994 sección 1.º 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Granada, a 10 de junio de 1994.- El Secretario.

Dorso que se cita:

Don Rafael Sarmiento Lara, Don Juan Vergara Hernández, Don Juan Morillo Trigos, Don Bernardo González Peña, Don Santiago Eugenio Blanco Leira, Don José Angel Blanco Leira, Don Pedro Vélez Morgado, Don Francisco Javier Campos Franco, Doña María Agustina Domínguez Domínguez, Don Francisco Marmesat Guerrero, Don Emilio Cintado Castizo, Don José Nieto Hortal, Don Alejandro Carbonero Martínez, Don Francisco Arias Silgo, Don José Pérez Gómez, Don José-Juan-Jesús Sayago Calvo, Don Manuel Aguilar Peral, Doña María del Carmen Pérez Cejudo, Don Jorge Cardaba Garrido, Don Miguel Silva Cueto, Don Antonio Navarro Polo, Doña Juana Zambrana Baldaraque, Don Julián Besada Olortegui y Don Juan Quirós Romero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIECISEIS DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 2177/94).

Don José Manuel Cano Martín, Magistrado Juez de Primera Instancia Número Dieciséis de Sevilla,

HACE SABER: Que en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguidos en este Juzgado con el núm. 28/94-C, a instancia de Bankinter, S.A., antes Banco Intercontinental Español, S.A., contra D. Francisco Tarín Fontana, D. Francisco M. Tarín Martín y D. Santiago Tarín Martín, sobre reclamación

de préstamo hipotecario, ha recaído con fecha 17 de enero de 1994 providencia en la que se acuerda requerir de pago a los deudores antedichos al pago de las cantidades reclamadas por término de diez días, y que se desglosan:

- Principal del préstamo	3.500.000 ptas.
- Intereses devengados y no satis-	
fechos, liquidados al 23 de junio	
de 1993	201.171 ptas.
Total	3.701.171 ptas.

Y para que sirva de requerimiento en legal forma a los deudores especificados, y por término de diez días, y con último domicilio conocido en Sevilla, calle Adriano, 25, 2.º izda., expido y firmo el presente en Sevilla, a 17 de junio de 1994.- La Secretaria, el Magistrado Juez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE CARTAGENA

EDICTO. (PP. 2210/94).

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Cartagena.

HACE SABER: En cumplimiento de lo acordado por resolución de esta fecha por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Primera Instancia número dos de Cartagena, en autos de Decl. men. cuant. rec. cantidad número 00326/1988, a instancia de Anayaz Cía. Seguros y Reaseguros, S.A., representado por el Procurador/a D./Doña Diego Frías Costa, contra Transporte Río Piedra, S. Coop. And., en ignorado paradero por medio del presente se da traslado al representante legal de dicha sociedad que con fecha 15.12.93 se celebró 3.º subasta de todos los bienes embargados a dicha sociedad consistentes en seis camiones, una furgoneta y dos remolques sistemas frigoríficos, habiéndose ofrecido por la parte actora por todos los lotes la suma de 200.000 pesetas, y no llegando a las dos terceras partes del tipo de la subasta, conforme a lo dispuesto en el art. 1.506 de la LEC.

Dado en Cartagena, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 5 de julio de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de la obra que se indica. (PD. 2267/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. Núm.: 03-042/94.

Denominación: «Rehabilitación de la casa sita en C/ Pedro López, núm. 5 de Córdoba, sede Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente».

Presupuesto de Contrata: 608.204.163 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2-4, Categoría E. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina, núm. 21, 1.º planta, de Sevilla, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 13 horas.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 26 de agosto de 1994.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 6 de septiembre de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 8 de septiembre de 1994, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas, del día 14 de septiembre de 1994.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria, de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 5 de julio de 1994.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variante técnica o económica. (PD. 2268/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa sin variante técnica o económica las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edif. de Vdas. en el Asilo de San Rafael en Sanlúcar de Barrameda.

Clave de la obra: CA-91/01-AS.

Presupuesto de contrata: 167.720.477 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 3.354.410 ptas.

Fianza definitiva: 6.708.819 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Rehab. de la «Casa Cuna» para Vdas. C/ Cunas núm. 1 en Arcos de la Frontera.

Clave de la obra: CA-90/02-AS.

Presupuesto de contrata: 33.523.015 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 670.460 ptas.

Fianza definitiva: 1.340.921 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de septiembre de 1994 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abonos de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa será por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Director General, José María Verdú Valencia.